

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Trimestre	15 pesetas.
Semestre	30 —
Annual	60 —

Las suscripciones, cuyo pago es adelantado, se solicitarán de la *Inspección de Talleres del Hogar Pignatelli*, calle Pignatelli, 99; donde deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa referente al BOLETIN.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por Giro postal o Letra de fácil cobro.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas a nombre de la citada *Inspección*.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales, de acuerdo con la entidad a particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio; exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del *Hogar Pignatelli*.



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 807.

Gobierno Civil de la provincia de Zaragoza.

Relación de las licencias de caza, expedidas por este Gobierno durante el mes de mayo de 1934.

Expedidas el día 2.

- Carlos González Magallón, Grisel.
- Justo Lamana Magallón, id.
- Custodio Lapeña de Val, María de Huerva.
- Daniel Portera Tena, Gallur.
- Mariano Boldola Angay, Botorrita.
- Félix Brean Laborda, Mozota.
- Félix Aznar Sanjuán, Bureta.
- Alfonso López Planas, id.

Expedidas el día 3.

- Domingo Lafuente Alegre, El Frago.
- Jacinto Luna Tolosana, id.
- Mariano Luna Ser, id.
- Victor Ara Romeo, id.
- Vicente Ardeline Bonduja, id.
- Benito Angel Burcas, id.
- Mariano Elvira Casca, Pradilla.
- Eugenio Cuartero Vera, id.
- Miguel Villa Cortés, Orés.
- Manuel Sancho Pellicer, Pedrola.
- Santiago Domínguez Pérez, Miedes.
- Joaquín Pérez Sicilia, id.
- Félix Mayayo Anuedo, Sástago.
- Delfín Giménez Deza, Pradilla.
- Domingo Ambrosio Amado, id.

- Benito Hernández Lorente, Botorrita.
- Hilario Hernández Comín, id.
- Baltasar Escolano Rodrigo, id.
- Benito Benedico Surra, id.
- Angel Feced Martín, id.
- Isidoro Comín Andrés, id.
- Pedro Gil Lorente, id.
- Agustín Rodríguez Gracia, id.
- Joaquín Caverro Calvo, Farasdués.

Expedidas el día 4.

- Alejandro Campillo Casabona, Used.
- Cristino Baquedano Martínez, Torralba de los F.
- Feliciano Hernando Ballestín, Used.
- Antonio Marcel Blasco, id.
- Rafael López Bielsa, Gelsa.
- José Abellaned Labarta, id.
- Ambrosio Miguel Calderón, id.
- Matías Marco Urbano, Villarroya de la S.
- Donato Ibáñez Barbero, Clarés de Ribota.
- Luis Portero Miguel, Malanquilla.
- José Leinar Val, Santa Cruz de Grío.
- Santos Lázaro Pancades, Chiprana.
- Pedro Rufol Lasheras, Caspe.
- Ramón Vidal Borraz, id.
- Nicolás Herrero Viva, Nonaspe.
- Félix Peralta Guillén, Vistabella.
- Benito Peralta Guillén, id.
- Amado Ledone Hernando, Herrera de los N.
- Daniel Salvador Paloma, Longares.
- Julio de la Parra Martín, Epila.
- José Alejandro Sefin, id.
- Francisco Sanz Pérez, Ibdes.
- Tadeo Pellejero Conde, Cariñena.
- Julián Iturralde Tello, id.
- Fernando Conde Cebrián, Paniza.
- Fructuoso Sancho Marco, Aguarón.

- Gregorio Sanz Martínez, id.
 Marcos Gimeno Guzmán, id.
 Alvaro Marín Benedicto, id.
 Manuel Guillén Ruiz, Encinacorba.
 Isidoro Otal Pueyo, Farasdués.
 Manuel Marco Hernández, Orcajo.
 Victoriano del Molino Lorenzo, Daroca.
 Angel Sanjuán Companis, Morés.
 Domingo Pelayo Remacha, Ariza.
 Nicolás Lozano Lozano, Manchones.
 Diego Vicente Alloza, Manchones.
 Antonio Marquina Fornés, Jarque.
 Antonio Barbajón Crespo, Calatorao.
 Javier Fabre Valero, id.
 Mariano Urgel Aznar, id.
 Francisco Gállego Pérez, Valpalmas.
 Claudio Gimeno Tafalla, Embid de la Ribera.
 Miguel Ibarz Valimaña, Mequinenza.
 Silverio Laporta Berges, El Frago.
 Jesús Visús Cabeza, Murillo de Gállego.
 José Glane Lasarte, Ardisa.
 Angel Marco Río, id.
 Angel Usón Bailo, id.
 José Etana Ara, Murillo de Gállego.
 Jacinto Rodrán Nisarre, id.
 Domingo Larraz Gracia, id.
 Antonio Gállego Corella, id.
 Joaquín Ginés Costán, id.
 Juan Zumeta Orta, Pina.
 Vicente Zumeta Aladrén, id.
 Eugenio Hernández Ruiz, Montón.
 Luis Estella Arenal, id.
 Pablo Fuentes Santos, id.
 Casto Griner Sancho, id.
 Valentín Lecumberri, id.
 Aurelio Estella Arenal, id.
 Jorge Madrones Vicente, Manchones.
 Senén Yagués Saz, id.
 Andrés Cano Campillo, Villafeliche.
 Alejo Cano Sebastián, id.
 Manuel Muñoz García, Montón.
 Luis Castillo Mogollón, Zaragoza, Miguel de
 Ara, 15.
 Fernando Lechón Ruiz, id., Avenida Cataluña,
 núm. 245.
 Gonzalo Esteras Gregorio, Bortalba.
 Gabino Gil Ballano, Terrer.
 Gerardo Bercebal Julve, id.
 Victoriano López Modrego, Ateca.
 Mariano Martínez Bardají, Vera de Moncayo.
 Miguel Catalán Ferrer, Alforque.
 Rafael Gutiérrez Castillo, Manchones.
 Ciriaco Morata Campos, id.
 José Bernal Soler, id.
 Cecilio Martínez Sánchez, Alberite de San Juan.
 Antonio Valero Montón, Rueda.
 Luis Castejón Mendoza, Cabolafuente.
 Expedidas el día 5.
 Angel Trébol Arrondos, Torres de Berrellén.
 Victoriano Franco Clavejos, id.
 Antonio Izquierdo Trébol, id.
 Severo Júdez Gómez, Moros.
 Daniel Sánchez Sánchez, Ruesta.
 Antonio Sánchez Belza, id.
 Francisco Bretos Fanlo, id.
 Sebastián Aragüés Domínguez, id.
 José Pemarte López, id.
 Tomás Condón Zapater, id.
 Domingo Lagazpe López, id.
 Claudio Eslava Arbelón, id.
 Celestino Vinacua López, id.
 Fermín Fraile Lafuente, id.
 Miguel López Biesca, Urriés.
 Víctor Ramón Mené, Zaragoza, Antonio Pérez
 núm. 7.
 Marcos López Miguel, Ainzón.
 Antonio Pellicer Giménez, Novillas.
 José Ibarz Sanjuán, Mequinenza.
 Santiago Borbón Esteve, id.
 Manuel Rían Godía, id.
 Raimundo Ferrand Sanjuán, id.
 Francisco Francés, id.
 Silverio Andós Galán, id.
 Antonio Mir Ibarz, id.
 Pedro Sebastián Lainer, Bulbiente.
 Bautista Gállego Aznar, id.
 Marcial Lafuente Aznar, Daroca.
 Isidro Vicente Soler, Nombrevilla.
 Joaquín Estelar Savirón, Retascón.
 Lorenzo Muñoz Martínez, Alhama de Aragón.
 Antonio Berenguer González, id.
 Pascual Bordetas Cepero, Monegrillo.
 José Sancho Rodrigo, Calatorao.
 Mariano Sancho Miguel, Zuera.
 Pedro Anzol Turón, Borja.
 Pedro Ostín Sánchez, id.
 Miguel Guajardo Embid, Riela.
 Lázaro Peirona Lausin, id.
 Malaquías Escuer Cuartero, Inogés.
 Lorenzo Peirona Navarro, id.
 Mariano Cortés Cebamanos, id.
 Manuel Castillo Galán, id.
 Ramón Calavia Lázaro, Tobed.
 Arturo Sediles Casto, id.
 Nicolás Anadón Izquierdo, id.
 Victoriano Rodrigo Sediles, id.
 José Beltrán Laisad, El Frasno.
 Santiago Cubero Velilla, id.
 Antonio Pablo Navarro, id.
 José Morlanes Francia, id.
 Manuel Maya Cebrián, id.
 Juan Barranco Cubero, Santa Cruz de Grijó.
 Cándido Lahoz Cubero, id.
 Florentino Miranda Pérez, id.
 Santiago Bordetas Pérez, Farlete.
 Julián Sánchez Torrente, id.
 Valero Escuer Peralta, Monegrillo.
 Ecequiel Cebrián Purroy, Ibdes.
 José Domínguez Cavido, Morata de Jalón.
 Julio Trasobares Ostain, Arándiga.
 Angel Gimeno Urrea, id.
 Cipriano Cabello Royo, id.
 Pedro Marín Oné, Chodes.
 Santiago Benedit Sisamón, Morata de Jalón.
 Braulio Ostáriz Ostáriz, Arándiga.
 José Marín Grima, Arándiga.
 Francisco Alegre Burguete, Luesia.
 Ambrosio Rubed Asín, Asín.
 Martín Andrés Giménez, Orés.
 Eleuterio Laure Giménez, id.
 Saturnino Campos Tenid, id.
 José Sánchez Ardil, id.
 Gregorio Giménez Friste, id.
 Celestino Idoje Mené, id.
 Juan Idoje Giménez, id.
 Timoteo Gálvez Aranda, Torralba de los F.
 Lorenzo Lozano Petrola, Abanto.
 Anastasio Monje Utrilla, Pozuel de Ariza.
 Daniel Magaña Bermúdez, id.

Quintín Remacha Vela, id.
 Bernardo Bermúdez Vela, id.
 Leoncio Campos Otal, Orés.
 Jesús Otal Campos, id.
 Manuel Areso Lampérez, Salvatierra de Esca.
 Amado Zamborán Echevarne, id.
 Antonio Aguilar Guíu, Velilla de Ebro.
 Serafín Batista García, Fayón.
 José Solé Mestre, id.
 José Solé Borrue, id.
 José Ayet Andréu, id.
 Federico Llecha Solé, id.
 José Cervelló Suñé, id.
 Orencio Cabistán Rius, id.
 Sebastián Esqué Villanova, id.
 José Esteban Tarancón, Alconchel de Ariza.
 Julián Bueno Bueno, id.
 Rufino Millán Turbica, id.
 Mauricio Monge Lapeña, id.
 Teófilo Millán Bailo, id.
 Primo Bello Ballano, id.
 Lázaro Germán Cantronesa, id.
 Eusebio Hernández Bailón, id.
 Nicolás Luna Casabona, El Frago.
 Francisco Ardevines Bonaluque, id.
 Florencio Ardevines Bonaluque, id.
 Pedro Ara Romeo, id.
 Miguel Laguarda Giménez, id.
 Mariano Giménez Angel, id.
 Restituto Ara Romeo, id.
 Hermenegildo Angel Giménez, id.
 Domingo Casas Serrano, Fuendetodos.
 Antonio Cortés Horna, Calmarza.
 Jesús Gracia Borobia, La Joyosa.
 Aquilino Latorre Cubero, Bubberca.
 Antonio Látas Escuer, Sobradriel.
 Clemente Alcázar Langa, Monreal de Ariza.
 Tomás Dionis Arcillero, Aguilón.
 Mariano Latorre Muzat, Tarazona.
 Agustín Blasco Pérez, Torralba de los Frailes.
 José Aranda Tejedor, id.
 Emilio Ferrer Blasco, Used.
 José Aroz Baquedano, id.
 Agustín Sánchez Martínez, Malanquilla.
 Mateo Sánchez Serrano, id.
 Manuel Sáez López, id.
 Rufino López Muñoz, id.
 Luis Andrés Sanz, Cariñena.
 Bernabé Sanón Guillermo, Aguarón.
 Antonio Elgárneta Martínez, Sádaba.
 Angel Gil Soteras, Biota.
 Isidro Gilaberte Bielsa, id.
 Ramón Garcés Ezquerria, id.
 Adrián Aguirre Garcés, id.
 Angel Lozano Malo, id.
 Pascual Laplaza Cortés, id.
 Ignacio Labe Garcés, id.
 Teodoro Pardos Ibero, id.
 Antonio Barbod Palacios, id.
 Francisco Benedicto Palacios, id.

Expedidas el día 7.

Epifanio Giménez Idoype, Biota.
 Santiago Mayor Arrúspide, Sádaba.
 Antonio Arrúspide Cortés, id.
 Alvaro Aguas Idoype, id.
 Cecilio López Olóriz, id.
 Santiago Bronchales Tárdez, id.
 Domingo Echegoyen, id.
 Mariano Gimeno Monteagudo, El Frago.

Manuel Castiello, Inogés.
 Pedro López Hernández, id.
 Santiago Asensio Castiello, id.
 Cecilio Hernández, id.
 Rafael Maya Gimeno, Santa Cruz de Grio.
 Fulgencio García Pablo, id.
 Eusebio Ibarra Serrano, Mara.
 Esteban Gómez Carnicer, id.
 Pablo Catalán Domínguez, id.
 Alejandro Calvo Lorente, Ruesca.
 Silvestre Tejero Rodrigo, Orera.
 Vicente Carretero Sanz, id.
 Alfonso Castillo Alba, id.
 Angel Bueno Rodrigo, id.
 Ceferino Gómez Tejero, id.
 Julián Alvira Catalán, id.
 Primitivo Gimeno Algárate, id.
 Benito Martínez Serrano, Miedes.
 Inocencio Gil García, id.
 Marcos Moratín Pérez, Tierga.
 Emilio Morate Morate, Murero.
 Severiano Ramiro Hernando, Luesma.
 Doroteo Gil Giménez, Lituénigo.
 Maximino Sánchez Bueno, Monterde.
 Salustiano Gutiérrez Larraz, id.
 Feliciano Gimeno Cifuentes, Montón.
 Felipe Gómez Gimeno, id.
 Isaías Donoso Bartolomé, Pozuel de Ariza.
 Maximiano Morate Morate, Murero.
 Mariano San Andrés Bruna, Murero.
 Marcos Górriz Franco, id.
 Francisco Hoz Lozano, id.
 Simón Guarinos Muñoz, id.
 Tomás Vázquez Minguijón, id.
 Manuel Pardillos Sevilla, id.
 Benjamín Vázquez, id.
 Aurelio Vázquez Górriz, id.
 José Morate Aldea, id.
 Valero Guillén, id.
 Manuel Morate, id.
 Pedro Guarinos Cortés, id.
 Ignacio Galazo Tello, Quinto.
 Manuel Galazo Tello, id.
 Manuel Dobato, id.
 Joaquín Galazo Vallespín, id.
 Mariano Guillén García, Murero.
 Pablo Simón Arrabal, Plenas.
 Donato Gil Guarinos, Murero.
 Luis Gil Gil, Tierga.
 Benito Casanova, Fuentes de Ebro.
 Ventura Polo Pereta, Torrijo de la Cañada.
 Mariano Melendo García, id.
 Emilio Yagüe Hernández, Paracuellos de J.
 Miguel Gil Pegueroles, Escatrón.
 Isidro Simón Fernández, Tosos.
 Antonio Francés Ponz, id.
 Florencio Gonzalvo Gracia, id.
 Bienvenido Candado Simón, id.
 Antonio Francés Ramo, id.
 José María Mateo Valero, id.
 Agustín Sánchez Simón, id.
 Zacarías García Tamayo, id.
 Tadeo Dionis García, id.
 Félix Gutiérrez Andrés, Torrehermosa.
 Cecilio Martínez Delgado, id.
 Maximino Pérez Martín, Mianos.

Expedidas el día 8.

Joaquín Gayán Jura, Fuentes de Ebro.
 Victorino Macipe Gracia, id.

Francisco Saro Miguel, id.
 Alfredo Gómez Moreno, Zaragoza.
 Cristóbal Sánchez Sebastián, La Vilueña.
 Fermín Tomás Bueno, id.
 Miguel La Almolda Sanz, Escatrón.
 Manuel Dionis Mainar, Tosos.
 Macario Hernández Ramírez, id.
 José Felipe Sánchez, id.
 Fructuoso Pérez Pérez, Añón.
 Alejandro Aguirre Duero, Ruesta.
 José Ferrer Urraca, Bárboles.
 Antonio Castillo Monteagudo, id.
 Emiliano Lavilla Jaime, Monterde.
 León Lavilla Jaime, id.
 José Lavilla Jaime, id.
 Benito Puig Salover, La Almolda.
 Pedro Bosque, id.
 Domingo Revuelto Abián, Monterde.
 Juan Antonio Royo Aguirre, Malón.
 Valeriano Castellón Jovez, Morés.
 Joaquín Garza Trasobares, id.
 Félix Serrano Grima, id.
 Cirilo Cortés Pérez, Asín.
 Jacinto Mozota Mozota, María de Huerva.
 Sebastián Vintanel Romeo, Puebla de Albortón.
 Pascual Pintonel Nadal, id.
 Sotero Ezquerria Lanza, Asín.
 Leonaro Aznar Anchelegues, Sobradiel.
 Isidro Abadía Fernández, Farasdués.
 Manuel Alastuey Castillo, id.
 Jesús Val Barrillén, Mozota.
 Joaquín Casas Orga, Muel.
 Daniel Burillo Barriando, id.
 Angel Burillo Asensio, id.
 Basilio Ejea García, Moros.
 Julián García Bueno, Moros.
 Fernando Romanos Morte, id.
 Santiago Morte Pericás, id.
 Fidel Martínez Sebastián, id.
 Santiago Alejandre Júdez, id.
 Jesús Sabroso Germán, id.
 Antonio Domínguez Lacal, id.
 Baldomero Lacal Balza, id.
 Cecilio Agreda Casado, id.
 Victoriano Navarro Lozano, id.
 Hipólito Manuel Erro Used, Zaragoza, Alfonso, 39.
 Ramón Andaluz Izquierdo, Embid de la Ribera.
 José Cabestán Ruiz, Fayón.
 Matías Montón Rivares, Rueda de Jalón.
 Ricardo Torres Castejón, Ibdes.
 Antonio Escota Monforte, Peñafior.
 Plácido Pellicer Giménez, Albeta.
 Ignacio Giménez, Tiermas.
 Honorio Orduña Campomanés, id.
 Emilio Belio Campomanés, id.
 Pedro Pérez Fatás, Undués Pintano.
 Alejandro Peñibáñez, San Juan.
 José Ortín Royo, Belchite.
 Julián Cabello Martínez, La Almunia.
 Manuel García Moreno, id.
 Antonio Gómez Díez, id.
 Joaquín Tirado Valdemar, Aguarón.
 Martín Pérez Gracia, Plenas.
 Francisco Gracia Artigas, Longares.
 Dionisio Gracia García, id.
 Jenaro Arnal Pérez, id.
 Francisco Aldamiz Giménez, Gallur.
 Andrés Gotor Gotor, Campillo de Aragón.
 Miguel Mainar Colás, Vistabella.

José Navarro Mainar, Mediana.
 Francisco Rubio Gracia, Retascón.
 Isaías Cebrián Gregorio, Carenas.

Expedidas el día 9.

José Bueno Solano, Carenas.
 Angel Melendo Lorenté, id.
 Valeriano Sanz Lamarca, Layana.
 Leoncio Irigoyen Aibar, Biota.
 Angel Tambo Aibar, Sádaba.
 Manuel Barrios Gazo, Magallón.
 José Villacampa Tremps, Caspe.
 Rosendo Camón Piazuelo, id.
 Agustín Fillaola Poblador, id.
 Ramón Catalán Arpal, id.
 José Hernández Clavero, id.
 Manuel Estopañán Dolader, id.
 Policarpo Vicente Casajús, Mallén.
 Julio Sáiz Cintora, Añiñón.
 Antonio Villanova Mur, Escatrón.
 José Argachal Sebastián, Muel.
 Justo Renieblas Hernández, Monreal de Ariza.
 Eleuterio Polo Palacio, id.

Expedidas el día 10.

Victoriano Moreno García, Alarba.
 Crispín Sáinz Rubio, Tarazona.
 Félix García Calvo, Santa Cruz de Moncayo.
 Nicolás Viu Latas, Garrapinillos.
 Agustín Trasobares Vaquerizo, Calatorao.
 José Pla Crespo, Lucena.
 Leoncio Campos Anal, id.
 Epifanio Bernal López, Calatorao.
 Juan Poza Cambra, id.
 Paulino Martínez Tello, id.
 Faustino Idoype Mena, Orés.
 José Tris Mena, id.
 Agustín Sanmartín Arruga, Navardún.
 Simón Abad García, Escó.
 Clemente Samper Oliver, Santa Eulalia de G.
 Isaac Añaños Lafuente, id.
 Manuel Pardos Baquedano, Used.
 Antonio Pardos Camacho, id.
 Victoriano Gómez Tejada, Torralba de los F.
 Mariano Visiedo López, Gallocanta.
 Tomás Cebrián Martín, id.
 Celestino Balbontín Vallestín, id.
 Vicente Vallestín Nuez, id.
 Francisco Sanz Pérez, Farasdués.
 Pío Cuadra Martín, Sisamón.
 Hilario Gloria García, Salvatierra.
 Francisco Gracia Ingalature, Quinto.
 Pedro Checa Román, Tabuena.
 Jorge Martínez Cardiel, id.
 Paulino Sancho Aznar, id.
 Francisco Clemente Rivera, Velilla.
 Florencio Roldán, id.
 Pablo Pinza Visié, id.
 Benito Pérez Vargas, id.
 Orencio Puertas Ballester, id.

Expedidas el día 11.

Modesto Gracia Comas, Casetas.
 Mariano Martín Díaz, id.
 Guillermo Orduña Pérez, Mianos.
 Félix Sacorrén And, Epila.
 Félix Losmozos Villar, Belchite.
 Félix Tarodo San Julián, Urrea.
 Andrés Izaguerri Ayarza, Ricla.
 José Villanueva López, Tiermas.

Manuel Tomás Tomás, Azuara.
 Angel Sierra Andrés, Manchones.
 José Idoype Auré, Orés.
 Casiano Laborda Cortés, id.
 José Cortés Laborda, id.
 Víctor Laborda Cortés, id.
 Cristóbal Villalba Modrego, El Buste.
 Angel Villalba Gimeno, id.
 Sandalio Villalba Sanz, id.
 Antonio Enfedaque Alola, Sástago.
 Félix Bellido Ibarz, Maella.
 Félix Aznar Guardia, id.
 José Martí Ferrer, id.

Expedidas el día 12:

Pascual Millán Lite, Pozuel de Ariza.
 Faustino Vela Arbiol, Los Fayos.
 Mariano Vela Magallón, id.
 Emilio Vela Magallón, id.
 Florentino Redrado García, id.
 Manuel García Vela, id.
 Felipe Torres Sánchez, id.
 Pascual Asensio García, id.
 Lorenzo Blasco Sisamón, Tierga.
 Antonio Lasheras García, Plasencia de Jalón.
 Benjamín Navarro Marconel, Tosos.
 Pedro Alonso Peña, Bordalba.
 Antonio Martín Bernad, Manchones.
 Ramón Sarriá Fernández, Pozuelo de Aragón.
 Germán Jarreta Navarro, id.
 Jesús Martínez Aranda, Castejón de Alarba.
 Tomás Latorre Latorre, Torres de Berriellén.
 Pedro Miguel Ochoa, Sobradiel.
 Serafín Vicente Pardillos, Manchones.
 Andrés Gregorio, id.
 José Julián Muñoz, id.
 Domingo Blasco Ramón, id.
 Ramón Bernal Soler, id.
 Juan Cortés Julián, id.
 Francisco Martín Bernad, id.
 José Ballano Valdearcos, id.
 Rafael Bernal Soler, id.
 Miguel Maicas Moneva, id.

Expedidas el día 14.

Jorge Gracia Juderías, Daroca.
 Laureano Lorés Losilla, Retascón.
 Antonio Castillo Catalán, Nombrevilla.
 Patricio Castillo Jaime, id.
 Agustín Muñoz, Daroca.
 Santiago Monteagudo Torrijo, Calatayud.
 Daniel Monteagudo Gil, Paracuellos de Jiloca.
 Luis Salas Velázquez, Utebo.
 Carmelo Salvo Giménez, Sádaba.
 Eugenio Echegoyen Casamayor, Sádaba.
 Basilio Echegoyen, id.
 Manuel Fanlo Samitier, id.
 Eusebio Ródenas Caveró, id.
 José Igual García, id.
 Simón Ruiz Garcés, id.
 Alvaro Igual, id.
 Juan Cirac Palacios, id.
 Celestino Remón Ezquerria, id.
 Silvestre Lasheras Cortés, Biota.
 Domingo Luengo Lozano, id.
 Gregorio Esquerria Lafita, id.
 José Abad Campos, id.
 Antonio Durant Avilla, id.
 Agustín María Sierra Pomares, Borja.
 Jesús Fustero, Monegrillo.

Luis Martín Sancho, Chodes.
 Joaquín Oriol Gimeno, Morata de Jalón.
 Crescencio Caballero Caballero, Calatayud.
 Pablo Juglar Rafián, Piedratajada.
 Casto Riau Labarta, Mequinenza.
 Vicente Bosque Escalada, Bubberca.
 Santiago Calleja Polo, id.
 Vicente Arcos Reigrar, Alhama.
 Antonio Arguedas Martínez, id.
 Antonio Gil Cortés, id.
 Sebastián Martínez García, id.*
 Manuel Izquierdo Hidalgo, id.
 Joaquín Muros Arguedas, id.
 Tomás Palacín Vicoso, id.
 Mariano Vicoso Castejón, id.
 Mariano Burguete Llopis, Alhama.
 Antonio Castejón Cebolla, Godojos.
 Martín Cebolla Cubero, id.
 Domingo Millán Blasco, id.
 Mariano Deza Vicente, Longares.
 Felipe Arbea Campo, Undués de Lerda.
 Félix Valero Rivas, Tosos.
 Anselmo Francés Castellero, id.
 Eusebio Casanova, id.
 Miguel Pérez Salvo, Plasencia de Jalón.
 Juan Aznárez García, Epila.
 Agustín Baquedano Gálvez, Torralba de los F.
 Ignacio Balbontín, Callocanta.
 Atanasio Soria Yagüe, Zaragoza, Trovador, 8.
 Honorio Bermeco Nieto, Ateca.
 Ricardo Cadena Cadena, María de Huerva.
 Tomás Gómez Cáliz, id.
 Gaspar Pérez Borja, Codos.
 Alejandro Lasdiz Asín, Mallén.
 José Valero Redondo, Alfamén.
 Mariano Lucea García, Alforque.
 Francisco Salinas Lucea, id.
 Santiago Gascón Balaguer, Maella.
 Luis Barceló Rabasa, id.
 Antonio Celma Herrando, id.
 Pedro Comas Blay, id.
 Ramón Frago Aibar, Magallón.
 Joaquín Escobar Rubio, Escó.
 Santiago Vidal, Nonaspe.
 Agustín Aladrén Llop, id.
 Manuel Rincón Cubeles, Fabara.
 José Puértolas Ráfales, Nonaspe.
 Santiago Vaquero Vallespín, Fabara.
 Julián Rín Huarte, Castiliscar.
 José Valle Latorre, Fabara.
 Simeón Villas Zalamea, Biel.
 José Jordán Montón, Ardisa.
 Félix Visiedo Esteban, Retascón.
 Teodoro Esteban Bruna, id.
 Jacinto Velilla, Berdejo.
 Valentín Basa Belio, Undués Pintano.
 Eugenio Andiso Ondiviela, Fuendejalón.
 José García Marco, Belchite.
 Santos Pueyo Casabona, id.
 Jesús Suvielso Zafre, Ejea.

Expedidas el día 16.

Eulogio Bartolomé Tomás, Ariza.
 Mariano del Pilar Casado Júdez, Moros.
 Ginés Domínguez Rubio, Daroca.
 Florencio Blas Sancho, Nombrevilla.
 José López Soler, Daroca.
 Avelino Llorente Petraños, Torrelapaja.
 Laureano Portero Perdices, Torrijo de la Cañada.
 Andrés Portero Cuenca, id.

Emilio Lázaro Lorén, Retascón.
Pascual Savirón Fuertes, id.
José Lavilla Vallestín, Villanueva de Jiloca.

Expedidas el día 17.

Raimundo Capapey Ascaso, Codo.
Pascual Burillo Millán, id.
Paulino Tena Martínez, id.
Valeriano Til Aced, id.
Julián Val Salvador, id.
Vicente Sanz Clemente, Sigüés.
Bernardo Laclaustra Castro, id.
Juan López Simorte, Jaulín.
Mamés Aldana Gil, Miedes.
Estanislao Cortés Romeo, Orés.
Antonio Mena Idoype, id.
Manuel Ferrández Aguas, id.
José Amo. Algora, Alconchel de Ariza.
Victoriano Miguel López, Bijuesca.
Francisco Salas Casanova, Escatrón.
Eladio Moreno Pérez, id.
Andrés Biné Laplaza, id.
Eugenio Tovar Laborda, Pedrola.
Joaquín Marín Cortés, Belchite.
Joaquín Bancad, Lécera.
Joaquín Aguas Lorente, id.
Antonio Mainar Martín, id.
Antonio Ester Gil, Belchite.
Gil Tena Destre, id.
Julián Pina Sánchez, id.
Francisco García Montañés, id.
Francisco Yago Domingo, Lécera.
Mariano Bernad San Miguel, id.
Angel Sánchez Abanto, Tobed.
Raimundo Lázaro Sediles, El Frasnó.
Miguel Oriol Sánchez, id.
Robustiano Gimeno Cuartero, Inogés.
Andrés Cubero Vicente, Santa Cruz de Grío.
Maximiano Gómez Zueco, id.
Pantaleón Cubero Longares, id.
Manuel Lahoz Gómez, Inogés.
Martín Jabaz Bonel, El Buste.
Lorenzo Clavero Aznárez, id.

Expedidas el día 18.

Amado Moreno Moreno, Bulbiente.
Joaquín Puertas Marín, Brea de Aragón.
José Fortín Sierra, Valmadrid.
Miguel Rodríguez Molina, Grisel.
Patricio Burguete Idoype, Orés.
Vicente Forniés Gimeno, Calatayud.
Joaquín Labarte Bosque, Pedrola.
Raimundo Ordovás Mínguez, Almonacid de la C.
José Morales Samper, Orés.
Mariano Sanjuán Sancho, Vera de Moncayo.
José Sánchez Martínez, Bureta.
Nicolás Sánchez Gracia, Rueda de Jalón.
José María Mareca Berdejo, id.
Higinlio Gil Pablo, Tarazona.
Ambrosio Arruego Bolsa, Sástago.
Ramón Hajar Sariñena, id.
Alejandro Rozas Campador, id.
Benito Minguillón Ferrúz, id.
Dionisio Sánchez Campos, Santa Eulalia de G.
Miguel Soler Tolosa, Montón.
Lorenzo Esteban Santos, Villafeliche.
Angel Cabrerizo Heróles, id.
Miguel Muñoz Lázaro, Fuentes de Jiloca.
José Ortín Val, Belchite.
Nicasio Jodrá Tornos, Mequinenza.

Antonio Silvestre Quintana, id.
Santiago Tornos Caballé, id.
Antonio Sampietro Llop, id.
Rafael Cortés Martínez, Morata de Jiloca.
Roque Catalán Mateo, Velilla de Jiloca.
Lorenzo Agudo Garrido, id.
Raimundo Julián Acerete, id.
Victoriano Armedit Ortega, id.
Ignacio Guerrero Calvo, id.
Juan Velilla Caro, id.
Manuel Crasús Marín, Calatorao.
Pablo García Guerrero, id.
Pascual Supernil Soro, Tauste.
Miguel Sebastián Burdío, Villanueva de Huerva.
Mariano Oseu Luna, Orés.
Mariano Aisenzid Gavete, Illueca.
Fernando Sancho Gracia, Almonacid de la Cuba.
Santiago Gravade Martínez, Pozuel de Ariza.
Rafael Lorente Casqués, Lumpiaque.
Agapito Canasto Alonso, Cabola fuente.
Manuel Larrodé Usán, Tauste.
Rufino Grabada Martínez, Pozuel de Ariza.
Juan Velázquez Latorre, Bortalba.

Expedidas el día 19.

Ricardo Marín Yaseli, Zaragoza, D. Jaime, 46.
Juan Erla Clavería, Letux.
Inocencio Bailón Lázaro, Monreal de Ariza.
José Franco Pardillo, Manchones.
José Salanova Estrada, Sástago.
Leoncio García Monge, Orés.
Santiago Ferrer Coloma, Torres de Berrellén.
Juan Amer Rubio, Santed.
Bruno Portero Sánchez, Torrelapaja.
Plácido Nievas Sánchez, Berdejo.
José Martínez Aured, La Muela.
Mariano Galindo Lorente, Bardallur.
Mariano Tello Ibáñez, Aguarón.

Expedidas el día 21.

Jesús Sancho Morales, Lumpiaque.
Facundo García Santos, Fuentes de Jiloca.
Claudio García Pascual, id.
Tomás Tambo Delmás, Sádaba.
Ramón Giménez Lacosta, Biota.
Isidoro Caroles López, Sádaba.
Emilio Lanuza Aragón, id.
Mariano Torres Pueyo, Biota.
Julián Abadía López, id.
Victoriano Caratello Iranzo, V. de Gállego.
Joaquín Súniz Fau, id.
Francisco García Mata, Cariñena.
Francisco Tomás Rius, Mequinenza.
José Cebrián Martínez, Cosuenda.
Domingo Falcó Valdelló, Puebla de Alfindén.
Florencio Bonaluque Ardevines, El Frago.
Félix Lacruz Romeo, id.
Lorenzo Laplaza Romeo, id.
Mariano Gimeno Gil, Fuentes de Ebro.
Antonio Muñoz Moreno, Ariza.
Jacinto Ruiz Aldea, id.
Santiago Polo Miranda, Zaragoza, Coso, 131.
Dolores Estremera Oset, Alarba.
Macario Luzón Enguita, Castejón de Alarba.
José Vallespín Sariñena, Sástago.

Expedidas el día 22.

José Gómez Amado, Villafeliche.
Luciano López Bachiller, Daroca.

Ciriaco Asensio Tajada, íd.
Rafael Tajada Gállego, íd.

Expedidas el día 23.

Florentino Benito Sangrós, Bárboles.
Aurelio Castilla Berdejo, Moros.
Manuel Tarragona Hidalgo, íd.
Mariano Sebastián Mínguez, íd.
Francisco Gómez y Beltrán, La Joyosa.
Angel Lorente Sánchez, Morés.
Antonio Momblona Herrero, Zaragoza.
Francisco Pisa Jover, Maella.
Pedro Villalba Sebastián, El Buste.
Antonio Domínguez Domínguez, íd.
Anastasio Pellicer Andía, Ambel.

Expedidas el día 24.

Joaquín Alcalá Floria, Azuara.
Pedro Vela Monreal, Saviñán.
Mariano Torrellas Ansó, Escó.
Pedro Aranaz Latorre, Grisén.
Narciso Espinosa Estela, Gallur.
Joaquín Benito Tucubuená, Zaragoza, Casa Blanca, 9.

Expedidas el día 25.

José Navarro Asensio, Zaragoza, Sto. Dominguito Val, 5 y 7.
Clemente Sanz Salas, Bárboles.
Bienvenido Lafuente Gil, El Burgo de Ebro.
Pedro Lasheras Lázaro, Zaragoza, Marraco, 26.
Julián Aibar Eiber, Biota.
Blas Lafita Marín, íd.
Arturo Vidal Bueno, Piedratajada.
Agustín Tris Casabona, Sierra de Luna.
Manuel Arrieta Biota, Las Pedrosas.
Joaquín Aparicio Aparicio, Monterde.
Benito Callejas Aznar, Pleitas.

Expedidas el día 26.

Mariano Pérez Gracia, Pedrola.
Pablo Lobera Sariñena, Gelsa.
Mateo Castillo Valero, Juslibol.
Domingo Casas Alós, Lécera.
José Lorente Lorente, Lumpiaque.
José Malo Alastuey, Ruesta.
Luis Ojeda Condón, Remolinos.
Esteban Berbegal Prieto, Gallocanta.
Manuel Lacruz Sebastián, íd.
León Pardos Andrés, íd.
Alejandro Vallespín Miguel, íd.
Isidoro Blasco Blasco, Manchones.
Manuel Gil Esteras, Bijuesca.
Juan Vicente Lázaro, Alberite de San Juan.
Valentín Burillo Blasco, Zaragoza, Delicias, 66.
Emeterio Pérez Andrés, Oseja.
Antonio Gómez Joven, El Frasno.
Luciano Ansó Longás, Tauste.
Gregorio Lana Campos, Orés.
Antonio Bernad Mainar, Herrera de los Navarros.
Atilano Monguz Torralba, Marracos.
Manuel Gil Langa, Piedratajada.
Francisco Ardabués, íd.

Expedidas el día 28.

Tomás Cudí, Fullola, Mequinzena.
Julio Rocé Rabán, íd.
Andrés Cubís Cavista, íd.
Miguel Pí Perelló, íd.
Félix Laguna Cortés, Monegrillo.

Maximino Sánchez Abadía, Undués Pintano.
Adrián Benedí Forniés, Brea.
Pablo Gavete Madurga, Trasobares.
Agustín Pío Agudo, María de Huerva.
Justo Villa Esteban, Bárboles.

Expedidas el día 29.

Valero Escué Casanovas, La Almolda.
Rafael Aragüés Lapetra, Luesia.
Blas Pellicer Bonell, Bulbiente.
Lorenzo Pueyo Sánchez, Longás.
Clemente Campos Arastuey, íd.
José Romeo Pueyo, Uncastillo.
Fabián Borraz Solanas, Monegrillo.
Bonifacio Salvador Pardillos, Retascón.

Expedidas el día 30.

Mariano Durán Bernal, Fuentes de Jiloca.
Eliás Lozano Lavilla, íd.
Bienvenido Galindo Hernández, íd.
Andrés García Sánchez, Bureta.
Félix Campos Piquer, Riecla.

Expedidas el día 31.

José Lorenzo Trigo, Zaragoza, Democracia, 63.
Florentino Gutiérrez Gutiérrez, Pozuel de Ariza.
Joaquín Guarinos López, Las Cuerlas.
Víctor Lomba Plou, íd.
Zaragoza, 31 de mayo de 1934.

El Gobernador,
Julio Otero Mirelis.

SECCION TERCERA

Núm. 1.009.

Comisión gestora de la Diputación provincial de Zaragoza.

En cumplimiento y a los efectos del artículo 26 de Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924 y en relación con lo dispuesto en el artículo 119 del Estatuto provincial, se anuncia al público que esta Corporación ha acordado contratar, mediante subasta, las obras del proyecto de reparación general del camino vecinal número 208, denominado de Malón (carretera provincial de Navarra), pasando por el pueblo a su estación, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, que se halla de manifiesto en la Secretaría (Negociado de Fomento); advirtiéndose que hasta el día 28 del actual y sus trece horas, pueden presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra el citado acuerdo y contra el pliego de condiciones de referencia, y que pasado ese término, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Zaragoza, 18 de febrero de 1935.—El Presidente, Luis Orensanz.—El Secretario, Emilio Falcó.

SECCION QUINTA

Núm. 1.005.

Comandancia de la Guardia civil de Zaragoza.

El día tres de marzo próximo, a las once horas, tendrá lugar en esta Casa Cuartel, sita en la calle de Jesús, número 16 (Arrabal), la venta en pública subasta

de las armas de caza que existen depositadas en esta Comandancia y que reúnen las condiciones prevenidas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitación.

Zaragoza, 20 de febrero de 1935.—El primer Jefe, Eulogio Pérez.

Núm. 1.007.

Sección administrativa de 1.^a Enseñanza.

Provisión de Escuelas.

(Rectificación).

Habiéndose padecido error en el anuncio de la convocatoria publicada por esta Sección administrativa con fecha 16 del actual, para la provisión de vacantes por reingreso, traslado forzoso y consortes, se hace público que el censo de población de Bubierca es de 600 habitantes y no de 1.589 como erróneamente aparece en dicho anuncio.

Zaragoza, 20 de febrero de 1935.—El Jefe de la Sección, Luis Maynar.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia.

Núm. 985.

CARIÑENA

D. Gregorio Oliván García, Juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad de Cariñena y su partido;

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo para hacer efectiva por la vía de apremio la cantidad de noventa y cuatro pesetas, que por multa y costas de este Juzgado correspondía pagar a los vecinos de Herrera de los Navarros y Aguarón, cuyas multas fueron impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, por tener perros sueltos sin bozal, infringiendo, por tanto, las disposiciones dictadas por dicha Autoridad, para evitar la propagación de la rabia declarada en la provincia, se saca a la venta en segunda subasta pública, y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación, la finca y semoviente que a continuación se describen, cuya subasta tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, el día dieciséis de marzo próximo, a las once horas; previniéndose que no hay títulos de propiedad del predio rústico y el proveerse de él será de cuenta del comprador, y que no está afecto el susodicho predio a hipotecas, censos y gravámenes de naturaleza alguna; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes por que se sacan a la venta, y que para tomar parte en dicho acto habrá que depositar en la mesa del Juzgado previamente el diez por ciento del precio por que se saca a la venta y exhibir la cédula personal.

Fincas que se subastan:

Un campo, en la partida del Carrascal, en el término municipal de Herrera de los Navarros, de veintisiete áreas y cincuenta centiáreas; que linda con Juan Pérez, Domingo Aladrén y Benito Soriano: tasado en ciento veinte pesetas, propiedad de Fermín Langa.

Un mulo, de pelo negro, alzada mediana, de unos doce años de edad: tasado en cuatrocientas pesetas, propiedad de Marcos Gracia, vecino de Aguarón.

Dado en Cariñena a dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y cinco.—Gregorio Oliván García.—Ante mí, Carlos S. de Boado.

Juzgados municipales.

Núm. 951.

HERRERA DE LOS NAVARROS

D. Juan Pablo Guillén Bernad, Juez municipal de la villa de Herrera de los Navarros;

Hago saber: Que encontrándose vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Juzgado municipal, se anuncia la misma a concurso de traslado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto del Ministerio de Justicia de 31 de enero último, por el plazo de treinta días, a partir del en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en la *Gaceta de Madrid*.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias al señor Juez de primera instancia de este partido, acompañadas de los correspondientes documentos.

Este pueblo consta de 2.224 habitantes de derecho y la retribución del Secretario es la de los derechos de Arancel.

Dado en Herrera de los Navarros a dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y cinco.—El Juez municipal, Juan Pablo Guillén.

Núm. 950.

MOYUELA

D. Mariano Sancho Andréu, Secretario del Juzgado municipal de Moyuela;

Certifico: Que en autos que penden en este Juzgado municipal, se ha dictado con esta fecha por el señor Juez, el fallo que a continuación se detalla:

«Fallo: Que declarado en rebeldía el demandado D. Pascual García y Compañía, Conde Aranda, número 3, Zaragoza, le condeno a que satisfaga al Ayuntamiento de Moyuela la cantidad de quinientas treinta y siete pesetas y diecisiete céntimos que es en deberle, como saldo resultante en la cuenta de cruzados de dicha entidad, cerrada en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y tres, con imposición de costas y gastos, a quien le será notificada esta sentencia por medio de anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Pantaleón Pina.—(Es copia).

Moyuela, a quince de febrero de mil novecientos treinta y cinco.—El Secretario, Mariano Sancho.—V.º B.º: El Juez municipal, Pantaleón Pina.

PARTE NO OFICIAL

Comunidad de regantes de Nuez de Ebro.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 53 de las Ordenanzas, se convoca a Junta general a todo regante, para el día 10 de marzo próximo, a las tres de la tarde, en la Casa Consistorial; si no hubiese número para celebrar sesión, tendrá lugar ésta, en segunda convocatoria, el día 17 del mismo mes y hora.

Nuez de Ebro, 18 de febrero de 1935.—El Presidente, Valero Cervera.

CENSO ELECTORAL VIGENTE

De venta:
En la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

TIP. HOGAR PIGNATELLI